

PRECIOS DE ABONO
España (Unión Postal)
Número suelto
El extranjero

LA ACTUALIDAD

El cine en las escuelas

El Ministro de Instrucción ha aportado un medio valiosísimo de enseñanza a las escuelas, estableciendo en ella el cinematógrafo.

Basta, para reconocer su eficacia instructiva, ver el deseo que sienten los pequeños por el cine, ese afán es ya una garantía, pues el cariño a una cosa es condición esencial para aprenderla; presupone la inclinación al cine la seguridad de que lo que se fije en la pantalla irá a grabarse indeleblemente en los cerebros infantiles.

Esa potencia instructiva de las imágenes móviles es la causa, precisamente, de los grandes daños que ha causado el cinematógrafo, daños que podrían evitarse con una inspección verdad y lógica de películas, tachándolas, no solo por sus licencias eróticas, sino también por sus enseñanzas criminales y por su acción terrorífica.

El cine en las escuelas puede ser el verdadero *fagocito* que bata el microbio que envenena las conciencias infantiles.

Que a la comisión que ha de escoger o dirigir las películas le acompañe un sano criterio, no tan estrecho que limite las películas escolares a las frías exhibiciones o proyecciones de materias instructivas, ni tan ancho que deje pasar por sus mallas el veneno de algunas cintas que parecen inofensivas, pero encierran una acción verdaderamente deletérea.

Deberían confeccionarse películas expresas, en las que la enseñanza de los conocimientos fuese presentada en forma amena; el ideal moderno de la pedagogía: instruir deleitando.

Por la Escuela Bella

A Manuel Cavaller, cordialmente

Las siete y media de una mañana clara y soleada del corriente Mayo. En uno de los coches del ferrocarril ha congregado un grupo de muchachos que, inequívocamente, se deduce que pertenecen a la juventud grey estudiantil de segunda enseñanza. Se trata, en efecto, de una excursión que, con toda justicia y razón, podemos llamar pedagógica.

Un pequeño filósofo, un poco pesimista, que en la Escuela Normal de Maestros explica Pedagogía, Francisco Bello, es el organizador y director de la excursión que, formada por alumnos de aquel Centro docente, se dirige hacia el pintoresco villorio de Mancor.

Como agregados, y en calidad de amantes de un ideal pedagógico a la vez que profundamente estético, figura el inteligente Maestro de Santa María, Ramón Morey, cuya escuela fue recientemente visitada por dichos alumnos (que de ello es merecedora), y algunos otros Profesores.

A medida que el férreo convoy va adelantándose por los ubérrimos campos mallorquines en mi memoria van reviviendo con precisión los momentos de la primera excursión realizada por mí, bajo la égida de un cordial amigo, a Mancor, y la agradabilísima impresión entonces recogida y desde entonces gratamente recordada, al correr inexorable de los días.

Consecuencia inmediata de aquella visita al minúsculo poblado fue la publicación en estas columnas de un modesto artículo, mío al fin, rotulado «Los trabajadores ignorados» en el cual ponía de relieve, rindiendo un tributo de justicia, la benemérita y altamente civilizadora labor educacional que allí realizaban, a escondidas casi de Mallorca, dos jóvenes maestros: doña Margarita Sintes y Manuel Cavaller.

Consecuencia mediata de la misma visita fue la propaganda realizada en pro de la difusión de los métodos de enseñanza allí seguidos con objeto de conseguir que aquellos trabajadores, entonces ignorados, pasasen de esta categoría a la de conocidos y, consiguientemente, imitados.

A ello contribuyó, en no escasa parte, el festival de colocación de la primera piedra de las nuevas escuelas, en cuyo día gente que se preocupa del adelanto pedagógico, tal como el Presidente don Luis Alemany y las Profesoras de la Normal, se conven-

cieron de la clara y bella orientación cultural de aquellos maestros.

Y en esta mañana de Mayo es huberante, en que la Naturaleza hace gala de sus más gentiles atributos, sol, aire, flores, mi corazón experimenta una sensación de alegría mal comprimida por la finalidad de la excursión. Vaya por ello un aplauso al filósofo pesimista, mi dilecto amigo.

En la tranquila estación de Lloseta cambiamos el medio de locomoción y de allí salimos a las nueve dadas, pero antes de las nueve estamos ya en Mancor. Ello es debido a que en el risueño pueblo el reloj público, instalado en la iglesia parroquial, no ha sufrido modificación alguna. Y ved por que modo peregrino hay para los vecinos de Mancor dos horas: la de su lugar y la del resto de la isla.

Los Profesores y alumnos que forman la excursión visitan, en primer lugar la Escuela de niñas, adonde, al poco tiempo, llegan dos amables visitantes: Juan Capó, el culto Inspector provincial de primera enseñanza, a cuya iniciativa se debe y bajo cuya dirección se ha realizado la implantación eficaz y definitiva de la Escuela Bella, y José Quifones, un inteligente togado, que siente la impresión honda de cuantas inquietudes espirituales mueven las aguas de su alrededor.

A grandes rasgos, solamente, puedo tratar de cual pueda ser el fruto sacado de la visita, que cada uno de los visitantes habrá comentado en un trabajo explicativo, que demostrará su aptitud para recibir y asimilarse bellas concepciones exteriores y para tratar de ello señalaré los más culminantes puntos observados; dejando de lado, por haberme ya ocupado de ello, el aspecto artístico de aquellos Colegios.

En la escuela de niñas, desde la ejecución de trabajos manuales con cartón y papel hasta la construcción por medios rudimentarios de aparatos de física y el coleccionamiento botánico, pasando por el árida Algebra y las hermosas concepciones de Dibujo, dejados al arbitrio de las ejecutantes el motivo ornamental y su posterior desarrollo, nada es desconocido por niñas de relativamente corta edad.

En la de niños, los intrincados temas geométricos y el análisis etimológico de las palabras, con el anejo conocimiento de las bases latinas del castellano, así como las traducciones del mallorquín al castellano y de éste a aquel, son conocimientos dominados por muchachos, que apenas si tienen edad para empezar los estudios del Bachillerato.

Con estos antecedentes, es lógico suponer que la consecuencia y la impresión obtenida de la visita es, por todos conceptos, inmejorable y hoy más que ayer y mañana será aun más que hoy van transformándose aquellos que llamé un día trabajadores ignorados en arquitectos intelectuales más conocidos y más propicios a servir de modelo a cuantos intenten dedicarse al sacerdocio escolar. En este aspecto la buena nueva va del centro a la periferia.

Y ya que, de seguro y desgraciadamente, ni la señora Sintes ni el buen amigo Cavaller han de tener auxilio alguno oficial en su notable labor, quiero dejar aquí consignada, para estimular en su trabajo, mi ferviente elogio, cordial y desinteresado, que nadie puede apreciar como ellos, dedicados, hoy como ayer y como mañana, a fruir únicamente las puras satisfacciones espirituales del deber, con creces en esta ocasión, cumplido.

R. RAMIS TOGORES

COLABORACIONES

La fiesta de la Agricultura

Se acerca el día 15, festividad de San Isidro, labrador, y ya es hora de decir algo respecto a la próxima fiesta de la Agricultura.

En Mallorca se celebró el año pasado, en la villa de San Juan, organizada por su bien reputada Caja Rural, y como quiera que en la memoria de dicha entidad, hace poco repartida, se reitera el propósito de continuar la celebración de la fiesta, estamos seguros de que Mallorca no estará ausente en la demostración nacional agrícola del próximo día 15.

Bien representada estará, pero sería muy conveniente a los intereses agrícolas de la Isla que no fuera sólo en San Juan donde se celebre y aún se está a tiempo. El Sindicato de la Piedad, la Cámara Agrícola de Felanitx, y otras entidades de otros pueblos, podrán con seguridad de éxito organizar la fiesta, de gran utilidad este año, en el cual tanto puede hacerse.

No nos referimos al estudio de muchos problemas, sólo de segundo

orden dada la magnitud de unos pocos; hoy, los cuatro principales a nuestro juicio.

Partidarios como somos de las tasas por su pleno engranaje científico y esencialmente económico, no hemos de incluirlas en estas cuatro, sin que aplaudamos el desarrollo que se viene dando al principio justísimo, científico y económico de las tasas. La economía ha progresado mucho en 50 años.

El problema de los abonos, en expectativa de profunda alteración, según el resultado que den las teorías sobre la radioactividad en los cultivos que tienden, y por ello merecen nuestras simpatías, a hacer de la tierra algo vivo, destruyendo la exclusiva científica del Laboratorio químico en el proceso de los cultivos, y la gran cuestión del crédito agrícola que, en su aspecto nacional, ha venido a resolver en buena parte la recién fundada Caja Central de la Confederación nacional católica agraria, y que aquí en Mallorca tiene mucha trascendencia, y pronto ha de tenerla mayor, con ser importantes materias a tratar, ceden en nuestro concepto la preferencia, por razones de oportunidad, a otras dos que deberían estudiarse pronto por nuestros agricultores. Dos problemas, uno de carácter general, y planteado, y del cual no podemos inhibirnos, y otro de aspecto local, que se cuida de hacer efectivo con toda su crudeza la realidad.

Se refiere el primero al arrendamiento de las fincas rústicas, y constituye el segundo la exportación en general, y especialmente la de los cerdos cebados, tan especialmente, que sólo a ella hemos de concretarnos.

El arrendamiento de las fincas rústicas es punto cardinal de la Economía y del Derecho Agrario, siendo, por tanto, sustancia de la vida agrícola y no tardará mucho tiempo en ser materia de una Ley especial. No superemos que la iniciativa parlamentaria del diputado señor Villalobos, que ha presentado una proposición de Ley interesantísima, tenga éxito: nos parecería mal que lo tuviera en conjunto, pero en la obra de defensa que tiene que desarrollar la economía nacional para salir bien librada de las luchas económicas, que habrán de acentuarse hasta la virulencia después de la guerra, tiene, por fuerza, que concederse primordial atención al arrendamiento de las tierras.

Respecto a la exportación de los cerdos, es preciso buscar una solución armónica que haga que sólo ganen en ella los que deben ganar. Más claro; no debe haber comisiones ni gratuidades. Persona interesada en el negocio, y aportando las pruebas que en estos casos pueden presentarse, llevó a nuestro ánimo la convicción plena de que a más de cuarenta mil duros llega la cantidad que se repartió el año pasado.

Estos doscientos mil pesetas no encarecieron el precio de venta en el mercado catalán, sino que gravaron directamente el precio de compra en Mallorca.

Importa, pues, que el caso no se repita, y la manera de conseguirlo debe ser motivo de especial atención.

Nos ha parecido siempre mal, y continúa pareciéndonos, que los agricultores actúen de comerciantes, al menos como clase, ni a la base de una perfecta mutualidad difícilmente realizable. En cuantos intentos de esta clase se hagan, habrá, a la postre, un fracaso, y creado un intermediario más.

Mucho menos que en cualquier otro negocio cabe en el de los cerdos, que el agricultor sea exportador directo, y en la actual concentración que en la dinámica de los mercados impone muchas circunstancias, menos que nunca.

Lo que deberían hacer los agricultores, es unirse lo más posible para formalizar compromisos de venta en conjunto, y a ser posible después de subastas debidamente anunciadas.

No pensemos en una venta única con una sola entrega y un solo precio, lo que sería una tontería; pero podrían muy bien los de cada pueblo reunirse, y adquirir compromiso de venta a un sólo exportador, a un tipo fijo en relación con el precio del mercado de Barcelona. Para fijar el tanto por ciento de baja que debiera hacerse a los precios corrientes de Barcelona, siempre sujetos a un mínimo de precio señalado de antemano, había que ir a la subasta.

Naturalmente, que este sistema llevaría la concentración de las operaciones, y hasta la formación de un verdadero trust de exportación; pero esto no sería ningún mal, al revés. Quien tuviera asegurada la compra de todos los cerdos disponibles para exportar de Mallorca, no tendría que hacer combinaciones con los precios, ni habría de buscar colaboradores; combinaciónes y ayudas que a la vista paga el agricultor. El negocio actuaría limpio

y provechoso para todos, compradores y vendedores, sin ingerencias extrañas.

La solución que acabamos de indicar nos parece, además de muy posible, de resultados beneficiosos en grado sumo. Invitamos a la meditación sobre ella.

Creemos que no sólo cuarenta mil duros, sino el doble podría obtenerse de mejora en los precios que han de regir en Mallorca, y cuatrocientos mil pesetas deben representar muy cerca del 10 por 100 sobre el futuro precio de la total exportación de la próxima temporada, calculando un término medio de 50 duros por cerdo, y en más de 17 mil los que podrán exportarse.

Veán, pues, quienes pueden organizar la celebración de fiestas de la agricultura, la conveniencia de que se celebren, para que en ella se discutan, y sobre todo se estudien, los asuntos que deben preocupar a todos los agricultores.

Francisco CASTAÑO

DE LOS JUEGOS FLORALES de Barcelona

A continuación damos un fragmento de la poesía del Rdo. don Andrés Caimari, premiada, como saben nuestros lectores, con la *Englantina*.

L'incendi de Cà-Na Vaquera
A trenc dubtós d'aba un jorn temps entrera
el veinatge d'Inca d'esglai era groc.
Oh! grant Sant Abdón! Cà-Na Vaquera
se calava foc

P els carrers deserts tota escabellada
cria amb veu de tro la pobre veinada:
—Veinadets! tot lo món fa ull
llevau vos Sen Vella, Garriga i Cucull!
El foc se reinfla! amunt les teulades,
vastament rellenen de rojor fatal
els molins immòbils les cases tancades,
i és tórbol de fum l'estel matinal.
Per entre els parals de les cases velles
guaiten a bolic dels bells finestrons,
homes i madones i tris infantons,
d'horror esqueixades les fosques perelles.
—Oh! la fi del món!—diu un crit de dona,
i de les finestres espessa ressona
una gran clamor d'allò incomprès,
clamor de madones, clamor de pagès,
clamor de mestral i plany de donzelles.
que alean els dos brassos fins a les estrelles.
L'esquerpa montanya no d'altre manera
recull ses aigües a la frontera,
amb ressò de còdols foc ressò d'aram,
amb remor d'auzines ropes de fullam.
Mesquinet de mil Qui no planyeria
l'estral i el cairet de la visió?
—Al fugim, fugim, la videta mitja—
diu la mare boja i estreny l'infant.
—No'm diguen que calli, netes dissortades,
havia de veure aqueix jorn fatal!
Servau la padrina...—Oh! i mig despallades
avia i mare filles boten p'el corral,
resant el trisagí, a grans pantaixades,
—guardau nos, Senyor, de qualsevol mal!
Revoltin i s'giren al foc que s'abranda,
dirien que no senten cega obsessió,
com la que infonia la ciutat nefanda
a la trista dona de Lot, el pastor.
L'etzabor és ronca. I amb l'aspere clangor
d'un clarí suprem del torn del judici,
l'aviram sobtat d'aquell malfecit,
esqueinetja espere, espere!
del llenyer al porre va i ve sens manera
l'estufa la floca, folla de quimera
i els cans se desvelen amb la lladrada
cric cric d'infant, seguin els estols.
I és agre l'olor de la cremadissa,
i sadollen l'auca confusos udols,

Un brúfol selvatge surt i un briu intens
—Ani cap a la cambra salvem En Vicent!
El parer suprem del brau Sen Garriga
d'esbucar finestres i la porta antiga
és parer de tots i de cop fatal
con deu llamps, a l'aire lluen deu destrals.
Duis cordes i escales i gerralet feis vital
obriu les cisternes, mestresses, aidau!
L'escaiaador el sapat Foc-blau,
i el pros llenyataire de la Tossalita,
descarreguen sengles cops de destrelam:
la llenya esborranquen, gisca el forrellam,
i els gautons amolten, trets de pollaguera,
i el portam esbuequen amb gran cruidera,
dins la gran buidor de l'ample caual.
Els dos algo-veus umplí la gent armada
de destrals i forques i gerracons grans.
—Vicent!... oh! Vicent!...—ressonen cent
(brams),
sols responen xiscles de la gran flamada,
Jesús! Sant Antoni! Quin foc! P'el corral,
del llenyer, del sostre i de la palhissa,
surt, s'infla, se lliga, s'escabella, frissa,
s'enderivella, bruxineu, espectral.
I romp per la cuina, p'el rebost, i esbronca
per la xemena... oh! ronca que ronca;
i amb cent llances hordes gitaes p'el vent,
disputa i agunya l'escala a la gent
que no pot pujar. Es barbe la lluita,
—Vicent!—repeteixen, i de llenya cuita,
senten sorts crutines. Oh! En Vicent, bai et
i home ja a dotze anys, en la bonhomia
retira a son parel Bru de pagèsia,
hortal i vaquer, és el costat dret
de sa mare viuda. Tots dies horabaixa
amb la vaca a vendre la llet, horabaixa
i fresca hortalia, que és un be de Deu.
I els dissipats queda. I el goig del cor seu
es enllestir feines i abeurar la vaca
sol com un fadrí... Vicent! Si la floca
no haguesse tenguda de penjar el llum
tan ran de la palla, com te prevenia
ta mare sovint encara seria
la casa pagessa de més ric perfum!

—Cap a la finestral cap a la finestral!
—Mes ja el Son Garriga, llenyaté el més dextre,
i lleuger de peus, pujant p'el paral
de davant la casa, branda la destrala:
i salten estrelles d'estaque i portes
serments i pampols i tòries coll tortes
de tants de ramis... Passa... i darrera el
n'entren dins la cambra un escabotell.
A l'enfront el foc pantaixa implacable...
—Vicent! Vicent!—criden tots, sojant...

Allà sent gemecs...! Ah! Sant Deu amable!
portau tres flassades que salvam l'infant!
Tira una flassada i Inclit Sen Garriga
sobre un lit encès, l'aulega un moment;
la destrala desnúa, p'el coll se'n abriga
una altra i parteix.—Què feis? diu la gent
i s'blim d'horror, per mig de les flames,
travessa unes bigues, passades per ull,
el cor li boteix, li troten les canes,
la fumassa el torba, la sanc li rebull.
A cops de destrala una porta aterra,
retira esbordres, com la palla al vent,
—Oh! Vicent! i en brassos el pren y s'aferra,
assarat i tórbol, plorant i rient...
Mes ah! que s'enfonga amb tronada viva
un troc de cambra... i passa, cidal...
no s'caire d'un arc i la flama esquiva
no saben si l'horror vol cremar o besar.
Passen breus moments com un sigle etern.
—Oh! Deu! tres-los sans d'aqueix viu infern
que infants també té el bo de Garriga.—
Surt a la finestra més prest que hom ho diga,
i aplaudeix la gent
amb estremiment...
Oh! porta la cara
plena de mascara,
plena de cremor,
rajant de suor,
la flassada alloure,
alsant i fent moure
l'infant dins son pit,
bullet i enardit
de sant heroisme,
que és el gran batisme
de la Caritat.

PALMA

Denuncia.—Da cuenta la benemérita del puesto de Montuiri, de haber denunciado al Juez municipal de San Juan, a dos individuos de la misma por haber intentado agredir en despojado a un vecino.

Asistido.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que trabajando en un torno se le escapó la herramienta de las manos dándole en la cabeza, produciéndole una herida de considerable.

Denuncia.—Por la policía fué ayer denunciado al Juzgado el dueño de un café del Arrabal de Santa Catalina, por permitir que en su establecimiento se jugará a los prohibidos.

Devuelta a sus padres.—Ha sido devuelta a sus padres una joven que se había escapado del hogar paterno.

La feria de Sineu.—La feria que debía celebrarse en Sineu el domingo pasado, que tuvo que suspenderse por causa de la lluvia, se celebrará el próximo día 12.

Géneros.—Los Almacenes Matas y Matons, instalados en las calles de Colón y Jaime II, respectivamente, nos participan haber recibido los géneros para las estaciones de primavera y verano.

Comisión Provincial

Ultima sesión
El lunes por la mañana celebró sesión la Comisión Provincial, presidiéndola el Vicepresidente de la misma don Salvador Vidal y asistiendo los diputados señores Llobera y Fortuny.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.
La Comisión se dió por enterada de un expediente promovido por una instancia de don Juan Pons Muntaner, en súplica de que se ordene al Alcalde de Binisalem, le abone cierta cantidad que aquel Ayuntamiento le adeuda por gastos de correspondencia.

Se acordó informar al Gobernador que proceda desestimar el recurso interpuesto por don José Forteza Valls, en alzada de una providencia de la alcaldía de Felanitx, por la que se le impuso una multa de cinco pesetas, por tener jaulas de volatería en la vía pública.

Se acordó igualmente informar al Gobernador que proceda desestimar el recurso interpuesto por don José Mulet Rosselló, en alzada de una providencia de la alcaldía de Campanet, por la que le impuso una multa de quince pesetas, por permitir que en su casa se promoviera escándalo público.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por don Andrés Obrador Puig, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx, por el que se concedió permiso para realizar ciertas obras en el camino vecinal de «Son Espinagar».

Se acordó informar favorablemente el expediente de expropiación en discordia de la finca propiedad de doña Bárbara Lliteras Gili, sita en el término municipal de Son Servera, que ha de ser ocupada con la construcción del ferrocarril de Manacor á Artá.

Fué aprobado el oficio del Arquitecto de la provincia, acompañado el proyecto de reforma de las oficinas de la contaduría de fondos provinciales.

Fué aprobado otro oficio del citado Arquitecto, proponiendo una pequeña reforma en las salas de medicinas del Hospital provincial de esta ciudad y otro proponiendo el derribo de varias edificaciones ruinosas, éstas en el predio *Jesús*.

Se acordó remitir al alcalde de Vall-

demos el proyecto de reforma del cementerio de aquella villa.

Fué aprobado el dictamen de contaduría sobre pago de hospitalidades, causadas por mozos naturales de Ibiza.

Fué aprobado el expediente acreditativo de la pobreza de un acogido en el Manicomio Provincial.

Se acordó anunciar un concurso para la adquisición de las diferentes clases de papel que se necesitan en la Casa de Misericordia.

Se accedió a la instancia de un vecino de Ibiza, solicitando un auxilio para poder atender al sostenimiento de una hermana suya, é imposibilitada para trabajar.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Fué aprobado un dictamen proponiendo se abone al Administrador de Aduanas de esta provincia, la cantidad de pesetas 786'45, por premio de cobranza de las cantidades recaudadas del arbitrio provincial sobre la exportación, durante el mes de abril.
Y se levantó la sesión.

El Colegio Provincial de Médicos

A raíz del nombramiento de la junta Directiva del nuevo Colegio Provincial de Médicos, el Dr. don Julián Alvarez elevó un recurso de alzada contra la legalidad de dicho nombramiento. El citado recurso fué incoado el 7 de febrero último, habiendo sido resuelto el 29 de abril, en los términos que se expresa la siguiente R. O.:

«Gobierno Civil de la Provincia de Baleares.

El Excmo. señor ministro de la Gobernación con fecha 29 de abril último, me comunicó la Real orden siguiente:

«El Dr. don Julián Alvarez, Vocal 1.º del Primer Colegio Oficial de Médicos que hubo en Baleares, solicita de este Ministerio, que se anule la elección de la junta directiva del Colegio Médico obligatorio de aquella provincia, verificada el día 30 de enero último, por la irregularidad con que se procedió en la sesión celebrada para la constitución de la junta del Colegio, y al propio tiempo se ordene que el Inspector provincial de Sanidad convoque y presida la nueva reunión de profesores, y proceda a la elección de la Junta Directiva. En igual sentido que el solicitante informa V. S. y el Inspector de Sanidad de esa provincia. Del examen de los documentos aportados al expediente se deduce que no existiendo, como de hecho no existía, el Colegio Oficial de Médicos de Baleares, pues aun cuando obtuvo la declaración en 25 de abril de 1904, no celebraba sesiones, ni se reelegían cargos, ni contaba en su seno con más de las dos terceras partes de profesores de la provincia, se ha debido proceder en un todo a la constitución del Colegio, según preceptaban las disposiciones de los Colegios Médicos obligatorios. Pero no solamente no se han observado estos preceptos, sino que además resulta que la reunión celebrada, por los incidentes que en ella han tenido lugar, no puede considerarse como genuina representación completa de los profesores de la provincia, y menos la Junta de Gobierno nombrada en dicho acto, que no obtuvo ni la mitad de los sufragios de los que hubieran votado, si no se hubieran retirado del local, por una mala interpretación, al creer que el acto había sido totalmente suspendido.—Por lo expuesto: S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se anule la elección de la Junta Directiva del Colegio Médico obligatorio de Baleares y que se convoque a nueva elección en la forma que determinan las disposiciones 5.º y 6.º de los mencionados Estatutos.—De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el de Julián Alvarez, y demás efectos.»

Lo que traslado a V. para el suyo y fines consiguientes.
Dios guarde a V. muchos años. Palma, 6 de mayo de 1918

El Gobernador, *Ubaldo de Rivas*.
Sr. D. Julián Alvarez, doctor en Medicina y Cirugía.

Romería Franciscana a Manacor

1.º La compañía de Ferrocarriles se ha dignado conceder el que aquellos personas que quieran partir el día antes para Manacor con el fin de asistir a la Romería podrán utilizar los trenes que saldrán el sábado a las 2'40 y a las 6'15 con el billete de Romería.

2.º Para la debida organización del servicio referente al material móvil, la Compañía desea saber el número de pasajeros aproximados lo más tarde el día 10: así es que los Peregrinos de Palma habrán de estar inscritos ya en dicho día (viernes) por la noche; hasta las nueve de dicho día se admitirán inscripciones, quedando desde aquella hora cerradas las listas.

3.º Igualmente se recibirán suscripciones para las fondas tan solo hasta el mismo viernes al medio día, pues en el correo de la tarde se ha de notificar a los fondistas el número de inscritos para poderles facilitar el servicio. Se advierte que los fondistas tan solo se comprometen servir a los que lleven la *contraseña* que hablan de abonar al inscribirse. Los directores de los pueblos cuidarán de que en dicho día tengamos la lista de las personas que quieran servirse de las fondas para la comida ó almuerzo, y acto seguido se les enviará las contraseñas.

4.º Por el Rdo. Secretario de la

VINO GIMBERNAT Yodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador. Cura el escrofulismo, tumores fríos, linfatismo, carnes fosas, debilidades nativas ó adquiridas...

Colmado PARISIEN. Vende las mejores SOPAS de PAN DE TRIGO PURO, cortadas con máquina.

Champagne Moët et Chandon, botella de litro 7'50. Azúcar blanquilla á 1'50, tomando un kilo TODOS LOS DIAS FRESAS.

Sebastián Cladera Barceló. Doctor en Medicina y Cirujía. ODONTOLOGO (DENTISTA) Especialista boca y estómago. UNION, 41, PRINCIPAL, PALMA.

BON MARCHÉ. Casa de confecciones y novedades para señoras. Recibidas las novedades para PRIMAVERA y VERANO. ETAMINAS DE TODAS CLASES - SEDERIA - LANERIA. SURTIDO DE PRECIOSAS BLUSITAS Y BATAS.

ALCOHOL para motores y automóviles. Despacho Vda. Esbarranch é hijos.-Santo Cristo, 4.

Juan Canet Fontcuberta. Especialista en enfermedades de los ojos. Es médico Ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Borrás de Barcelona.

HOY FRESAS SELECCIONADAS las más aromáticas y predilectas. Contratadas las principales cosechas en Sóller, Bañalbuñar, Escorca, Caimari y Artá.

Champañy Moët Chandon 7'50. botella grande al precio corriente. COLMADO PAJARITA.

Junta organizadora de Manacor nos hemos enterado del grandioso recibimiento que la Ciudad de Manacor dispensará a los Peregrinos.

Ayer tarde fué detenido por el guardia municipal Guillermo Martorell un individuo de malos antecedentes, autor confeso de haber penetrado en una casa de la calle de Villalonga, llevándose un reloj de acero.

En la Escuela Católica-Alemana. El domingo en la Escuela Católica-Alemana, se celebró la primera comunión de varios alumnos de dicha escuela.

Acercáronse por vez primera á participar el Pan de los Angeles, las encantadoras niñas María Pilar Sendras Femenias, Margarita Pou Rosselló, Isabel Delgado Roses y Concepción Llobera y Vicens y los niños Bartolomé Bosch Carbonell, Alejandro Felip Rosselló y Antonio Roses Montis.

Hicieron su entrada en la iglesia, (la de Nuestra Señora de los Angeles, junto á San Francisco), los nuevos comulgantes, precedidos de varias niñas vestidas de ángeles Elena Meyer Tous, que llevaba el emblema de la Eucaristía, y las niñas Francisca Cardell, Francisca Muntaner, Rosa Guardia y Carmen Juan.

La misa fué celebrada por el Rdo. don José Auba, Ecnómico de Sta. Eulalia, quien pronunció sentidas palabras antes y después de la comunión, ayudándole en el Santo Sacrificio los niños Antonio Ferragut y Jorge Dezcallar, vestidos de monaguillos.

El discurso de perdón fué recitado por la niña María Pilar Sendras, así como el de gracias por el niño Bartolomé Bosch, y la oración «pro pace» por Antofita Calvet. Durante la ceremonia, el coro de niños de la Escuela cantó muy ajustadamente.

Audiencia. Sentencias. Por el tribunal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Guillermo Valls, acusado del delito de contrabando, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Igualmente se ha dictado por el mismo tribunal sentencia absolutoria en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Mayol, acusado del delito de contrabando.

Servicios de la Guardia municipal. En el cuartelillo de la Guardia municipal se halla depositada, á disposición del que acredite ser su dueño, una libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad hallada en la vía pública.

Crónica de Sports

La fiesta del Pedal. Los ciclistas veteranos que apenas montan en todo el año, han comenzado ya á sacudir el polvo de sus máquinas y se preparan á animar con su presencia la hermosa fiesta del domingo próximo.

ciales, suelta de globos y baile al son de dos bandas de música. En la playa se celebrarán algunas carreras, cuya organización correrá á cargo de varios industriales de esta capital.

Mallorca fuera de Mallorca. El último número del «Boletín del Sport Crísta Catalá» se ocupa nuevamente de la proyectada excursión á esta isla, la que tendrá efecto los días 29 y 30 del próximo mes de Junio.

Puede decirse que dicho número está por completo dedicado á Mallorca, publicando fotografías del Muelle, Diputación, la Lonja, la Catedral, Valldemosa, Deyá y Sóller.

Conferencia de D. Manuel Rueda. El Inspector Provincial de Primera Enseñanza don Manuel Rueda dió anoche, á las siete y media, en el salón de actos del Ayuntamiento su anunciada conferencia desarrollando el tema «La educación y los educadores».

Empezó la conferencia (á quien acompañaban en la presidencia las Profesoras de dicho Centro) diciendo que sin vacilación aceptó el encargo de dar la conferencia, tanto por representar para él un honor, como porque, por razón de su cargo, no podía negarse á aportar su grano de arena á esta obra de cultura.

Lampoco vaciló en la elección del tema que fué en principio tratar de la cultura y los que la proporcionan, pero desistió luego de ello al considerar que tal tema sobra para una conferencia y sería además un curso completo de pedagogía, que mejor que yo, dijo, os explican las Profesoras de la Escuela Normal.

Por ello he decidido, al hablar de ello, concretar y hallaros aquí de lo más culminante de lo visto y leído. Entrando de lleno en el desarrollo de su conferencia dijo que el niño si es dejado á su albedrío contrae enfermedades, tanto corporales como espirituales.

El primer educador es la familia, ya que la familia es la unidad social, pues no constituye unidad social el individuo; los primeros educadores son el padre y la madre, esta última con preferencia, de donde se deduce la necesidad de dotar á la madre de condiciones tales que favorezcan, haciéndola eficaz, su labor educadora.

Trató de la importancia que tienen en el niño las leyes de herencia y de este punto pasó al feminismo, diciendo que, sean cuales fueren las prerrogativas que conceda, no deben mermar, ni pueden, las facultades de educadora.

Dice Legouvé que la mujer del siglo XX es un ser igual al hombre, pero diferente. Así es, pues la mujer es diferente del hombre por su sexo, pero sin que esto signifique superioridad ni inferioridad.

El hogar es el primer punto donde empieza la tarea educacional por medio de los padres y aquí se plantea el problema de si los padres pueden y deben tener amplias facultades para educar cuando y como quieran a sus hijos.

El maestro representa el punto intermedio entre los padres y el Estado; completa la labor de aquellos, como mandatario de éste.

La educación pretende formar hombres, según unos, formar caracteres, según otros; ambas cosas vienen a ser una concretada en la máxima de Juvenal: Mens sana in corpore sano; cultivando el cuerpo se cultiva el alma, en cierto sentido, y cultivando el alma se cultiva también el cuerpo.

Pasó luego a tratar de la formación del carácter, en que entran por igual los elementos físicos y los psíquicos. Tres clases hay de caracteres: buenos, malos y los que son buenos ó malos, según las circunstancias; leyendo una prolija lista de las cualidades que comprende cada una de dichas clases.

El mejor atributo del carácter es el vigor que es lo que ante todo se ha de cultivar y esta es la labor del maestro, ampliada con el cultivo de las demás circunstancias aptas para formar un buen carácter.

Y si es importante la labor del maestro, lo es aun más la de las maestras, pues éstas han de formar mujeres, que son como hemos dicho, las primeras educadoras; de aquí que en las escuelas de niñas es donde más debe intensificarse la formación del carácter.

La cultura popular descansa en dos pilares: uno de ellos es la escuela obligatoria establecida en España como ley, pero que no se cumple y es imposible sancionar las faltas, porque éstas son la generalidad y he ahí porque es necesario educar á las madres á fin de

que las faltas sean menores. Y al compás de la obligación va lo gratuito de las escuelas, para que así, con el contacto de los niños de unas clases sociales con las otras, se vaya aumentando progresivamente aquel valor social de cultura.

Terminó recomendando á las maestras que realicen intensa labor para la formación de perfectas madres de familia que luego enviarán á la escuela niñas aptas para la formación de los caracteres buenos.

La distinguida concurrencia aplaudió el trabajo del señor Rueda.

Ha tenido la atención de despedirse de nosotros el que hasta ahora ha sido dignísimo Capitán General de Baleares, Excmo. señor don Ramón García Menacho.

Sentimos verdaderamente su marcha, como la siente toda la ciudad, de cuyos sentimientos fué fiel intérprete el Ayuntamiento.

Le deseamos feliz viaje y que el acierto corone su gestión al frente del delicadísimo cargo que se le ha confiado, de Capitán General de Cataluña.

En el Oratorio de San Roque de la Vileta se unieron ayer en el santo lazo del matrimonio el joven Guillermo Salom Alemany con la Srta. Catalina Tous Salas.

Política local. Anoche se reunió en asamblea el partido republicano, habiendo elegido el siguiente comité: Don Francisco Villalonga Fábregues, don Francisco Blanes Viale, don Juan Alemany Alcina, don José Ferrer Tous y don Mateo Martí Miquel.

Además, como dicho Comité debe constar de 7, se dejaron dos vacantes que nombrará el Centro republicano del Distrito quinto.

Consejo de Fomento. Sesión celebrada por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería bajo la presidencia de don Antonio Rosselló Nadal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó dirigirse al Alcalde de Felanitx para que obligue al propietario de la finca «Biniarda» á retirar los troncos y ramajes de los olivos á fin de evitar la plaga denominada palomilla.

Informar favorablemente la instancia de varios propietarios del término Municipal de Muro para que se autorice el acotamiento de terrenos para el cultivo del arroz.

Aprobar las cuentas de plagas del campo. Se nombró á don Guillermo Creus y don Francisco Casanovas, vocales de la Junta de Obras del Puerto en representación del Consejo.

Se ocupó de la exportación del aceite, huevos, aves y leñas y se acordó dirigirse á la Junta de Subsistencias para regularizar el mercado de dichos productos.

Se trató de la conveniencia de proceder á combatir el vidium que ataca á los viñedos y se acordó que por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico se proceda á verificar los ensayos de poliférfuros solicitando para estos trabajos la cooperación del Ingeniero Director de la Estación Enológica de Felanitx.

Las subsistencias. El Gobernador civil de la provincia ha convocado para esta tarde á las seis á la Junta Provincial de Subsistencias.

Ayer recibió el Gobernador civil de la provincia señor Rivas Cano, el siguiente telegrama de la Comisaría General de Subsistencias: «En virtud de lo establecido número cinco Real Orden dos actual sobre tasa y exportación aceite oliva y para mayor eficacia de lo dispuesto en R. O. Hacienda 22 Abril último, sobre exportación aceites á América con objeto evitar que por dificultades ó demoras en obtención certificados ó títulos, propiedad de marcas, denominaciones ó nombres comerciales no imputables á los interesados puedan quedar algunos privados exportación á pesar reunir condiciones y requisitos fijados R. O. últimamente citada; esta Comi-

saría ha dispuesto, que Cámaras de Comercio é Industria y las Agrícolas remitan informadas á Dirección Aduanas dentro plazo establecido número dos Real Orden 22 Abril las peticiones exportación aun cuando no se hayan acompañado certificados títulos del registro español de la propiedad siempre que los solicitantes diereen ser propietarios marca fábrica ó comercio ó de nombre comerciales en condiciones establecidas en mencionada R. O. expresando todas circunstancias que en dichas marcas ó nombres concurren solicitantes; si procediera serán tenidos en cuenta prorrateo pero no obtendrán autorización para exportar sino después de dejar acreditada con presentación oportuno certificado la propiedad de marcas ó nombres comerciales».

CULTOS Para mañana

Jubilés de Cuarenta Horas. Concluyen en San Miguel en obsequio de la Aparición del Santo Arcángel: Exposición á las siete; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pablo Mir, Cura-Párroco de la misma; por la tarde a las cinco y media flos actos de Coro, Rosario, ejercicio del Mes de María, procesión Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Auba, Ecnómico de Santa Eulalia; por la tarde a las siete y media, Corona de la Virgen, ejercicio del Mes de María y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Concluyen en el Oratorio de los Hermanos Carmelitas del Arrabal de Santa Catalina dedicadas a su Titular: Exposición a las siete; a las siete y media misa de Comunión general; a las diez y media Misa mayor solemne, cantándose la del Maestro Perosi, con sermón por el Rdo. don Francisco Sitjar, Pbro.; al anochecer Rosario, solemne ejercicio del Mes de María, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J. En Montesión, a las ocho y tres cuartos, misa de Comunión mensual para los Congregantes Marianos de la Sección menor; por la tarde a las siete y media continuación del Mes de María.

En el Socorro, al terminar la misa de las ocho, el Rdo. P. Superior dará la Absolución general a los Terciarios y Cinturados de Nra. Sra. de la Consolación; por la tarde a las cuatro y media, continuación del Setenario de Nra. Sra. de los Desamparados, con sermón por el Rdo. P. José V. Corraliza, O. S. A.

En la Catedral-Basílica, parroquiales y demás iglesias, a las doce, se hará la Hora Canónica, con exposición del Santísimo, durante una misa.

Visita á la Corte de María. A Nra. Sra. del Rosario en Sta. Catalina de Sena.

La mejor garantía del valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García, es que cada cucharada equivale á 250 gramos de la mejor carne.

Nuevo éxito de las motocicletas HARLEY DAVIDSON

En la carrera-cursus organizada por el «Moto Sport Español», el día 24 de Marzo último, en el circuito de «Ga apgar», 6.ª categoría: 1.º-Luis Coppel, sobre «HARLEY DAVIDSON» (record del mínimo con sumo á todas las categorías).

2.º-Vicente Naurer sobre «HARLEY DAVIDSON». Las «HARLEY DAVIDSON», donde se presentan, triunfan. En la carrera en cuesta celebrada el día 24 del pasado mes de Marzo en Barcelona, las «HARLEY DAVIDSON» no tomaron parte.

Las «HARLEY DAVIDSON» marchan con cualquier sustitutivo. Representantes en Baleares señores Darder Hermanos.

Nodriza. Se desea con leche de pocos días, para lactar criatura en su casa donde reside.

Academia SAIZ Carreras militares. Pelaires, 105, 2.º.

EL DILUVIO Unión, 6, Palma

Taller especial en composuras de Máquinas de Escribir, Gramófonos etc. etc. de cualquier marca, competente con los mejores Talleres de la Península.

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo á muy buen precio.

Platería-Palacio, 2-Palma

CINE MODERNO. De seis y med a tarde en adelante. Los DOS últimos episodios de la serie FANTASMA GRIS. Grandioso éxito de la nueva artística y emocionante serie PROTEA IV proyectándose el 1.º y 2.º episodios Serie elogiada por S.S. M.M. los Reyes de España.

Sombrerería de Vda. Bujosa

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, haber trasladado mi establecimiento de sombrerería para señora, caballero, militares y niños á la misma calle de Santo Domingo, num 14.

Se necesitan OFICIALES en la Sastrería de Sebastián Cossiala, para trabajar en la misma.

Faltan operarios Hormero y pulido de hormas Trabaja garantido y viaje de ida pagado.

A los viticultores. Siendo muy costoso el empleo del azufre para las viñas, se substituye actualmente con ventaja en precio y resultado por la ZUFRALINA RADIACTIVA, dada la riqueza de sus componentes.

Se alquila un espacio local, en la calle de San Miguel, números 157 y 159, propio para tienda ó almacén. Razón FARMACIA TRIAN.

Bombillas eléctricas. DESDE 1'40 A 1'75 PTAS. UNA Casa Buades Colón, 33 Palma

El éxito inmenso que han obtenido en Madrid las representaciones de la obra «LA LLAMA»

EL JAPON. El mejor tónico-aperitivo y reconstruyente general es el Jarabe de Hipotosifos compuesto B. Terrasa

Doctor Lóbsch. Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL

Leña de Olivo. Se compra en La Material fabrica de Productos Refractarios, Puente San Martín.

CURACION DE LA TOS. Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta al punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo á muy buen precio.

Platería-Palacio, 2-Palma

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta al punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo á muy buen precio.

Platería-Palacio, 2-Palma

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta al punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo á muy buen precio.

Platería-Palacio, 2-Palma

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta al punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo á muy buen precio.

Platería-Palacio, 2-Palma

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta al punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid
Madrid 7 a las 5

Nada importante
Nauen.—Un comunicado oficial dice que no hay nada nuevo que comunicar de los distintos frentes de operaciones.

Comunicado francés
Paris.—Un comunicado oficial dice que hubo gran actividad de artillería en el norte y sur del Avre.
Nada interesante se registró en el resto del frente.

Comunicado británico
Londres.—El último parte oficial dice que hicimos 200 prisioneros en una operación local en las inmediaciones de Malencourt.
Los franceses rechazaron anoche unos raids enemigos.
Hoy muy de mañana en el sur de Loere hubo actividad de artillería que produjo incendios detrás de las líneas enemigas en el norte de Lys.

Comunicado alemán
Berlín.—Un despacho oficial dice que en la orilla Norte de Lys se malograron los avances de los ingleses.
Hubo ataques del enemigo durante la noche en Ancre y el Somme en ambos lados y carretera de Gerbert, logrando penetrar en nuestra primera línea.
Los demás asaltos se estrellaron.
Delante de nuestros puestos la lucha de artillería continúa viva, hasta el amanecer.
Unos destacamentos asaltaron e incursionaron en Aisne las posiciones enemigas de Conroy.
Cañonaron nuestras tropas los muelles del puerto de Marpyol.
Contingentes ingleses atacaron anoche las posiciones búlgaras en Doiran, siendo rechazados los avances.
Los ingleses que salieron desde Jericó a través del río Jordán fueron rechazados.
El botín cogido a los ingleses es importante.

Comunicado francés
Paris.—Un telegrama oficial dice: Hay actividad de artillería al Norte y Sur del Avre.
Un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos al Oeste de Hangard, ha fracasado.
Realizamos una operación de detalle, cogiendo prisioneros.

Comunicado turco
Dice un comunicado oficial turco que en el frente de Palestina que los asaltos en la parte oriental del río Jordán duraron cinco días, retirándose los ingleses sobre el Jordán siendo allí acosados y diezmados.
No se ha podido todavía inventarse el botín cogido.
Arrojamos al enemigo sobre la margen occidental del Jordán.
Débiles destacamentos se mantienen a la cabeza del puente Anvos Laps, en la carretera de Jericó a Tellermin.
Segun declaraciones de los prisioneros el enemigo ha llegado a perder el 50 por ciento de su artillería.
Nuestras patrullas han penetrado hasta el Jordán; y nuestros regimientos de caballería pasaron dicho río hasta la región de Medi Musa perdiendo el enemigo mucho material de guerra y ganado.

Comunicado británico
Londres.—Comunican de Tokio que las autoridades rusas de Wladivostok han detenido al Cónsul japonés y al Presidente de la Asociación japonesa, de dicha ciudad, como acusado de espionaje.

French. Virrey de Irlanda
Londres.—El general French, que es irlandés, ha sido nombrado Virrey de Irlanda.
Los periódicos dicen que esta medida es de gran habilidad política y creen que ella contribuirá a apaciguar los ánimos en aquella isla.

El heredero de Bulgaria en el frente
Amsterdam.—El Príncipe heredero de la corona de Bulgaria ha llegado al frente occidental.
Allí fué recibido por el Kaiser.
El Príncipe confirió al feldmariscal alemán von Hindenburg y al mariscal Ludendorff algunas condecoraciones búlgaras.

Construcción de buques en el Brasil

Río Janeiro.—El Gobierno del Brasil ha adoptado disposiciones para fomentar la construcción de buques de madera de gran tonelaje para dedicarlos a la navegación trasatlántica, ayudando este a los aliados.

Barcelona 7 a las 23
Los ingleses derrotados en Palestina

Amsterdam.—Según noticias alemanas, el segundo ataque inglés en Palestina se hizo desde Jericó por la orilla occidental del Jordán, en dirección al Este, y fué completamente derrotado después de cinco días de combate.

Las tropas turco alemanas rechazaron a los ingleses hasta el punto de partida, habiendo fracasado los repetidos asaltos en grandes masas de los ingleses contra las alturas ocupadas por los turcos.

Habiendo tratado los ingleses de efectuar un movimiento envolvente fueron cogidos bajo el fuego de la artillería alemana, diezmados y obligados a desistir de su propósito.
Los ingleses se retiraron en desorden, abandonando mucho material de guerra.

La retirada fué penosa, pues iban los ingleses acosados de cerca por los turco alemanes.

Clemenceau al frente
Paris.—El Jefe del Gobierno M. Clemenceau marchó ayer al frente de batalla, regresando de allí por la noche.
Trae de su visita excelentes impresiones.

La prensa alemana contra el Embajador ruso
Amsterdam.—La prensa alemana formula censuras contra el Embajador bolcheviki ruso en Berlín M. Iofre, quien, en lugar de hacer las visitas oficiales de costumbre, celebra frecuentes conferencias con los socialistas.

Los cosacos en Siberia
Petrogrado.—Grandes núcleos de cosacos se dirigen hacia el ferrocarril transiberiano, en combinación con los cosacos del general Semenov, que tiempo atrás se internó en territorio chino y ahora parece que avanza desde la frontera de Manchuria.
Los bolcheviks han enviado fuerzas importantes para cortar el paso a los cosacos.

Servicio de aviación en Italia
Roma.—El Comisario de Aviación ha declarado que en breve presentará un proyecto de ley estableciendo el servicio público de transportes aéreos.

640 millones de dollars para aviones
New York.—El Ministro de la Escuela ha presentado a las Cámaras una petición de crédito de seiscientos cuarenta millones de dollars para destinarlos a la construcción de aviones.

Tierra negra a Alemania
Basilea.—Comunican de Lemberg que los trenes pasan por aquella capital conduciendo miles de toneladas de tierra negra, sumamente fértil, de Rusia hacia Alemania.

La labor de la aviación británica
Londres.—Una nota facilitada por el Almirantazgo inglés dice que desde el 29 de Abril al 5 de Mayo los aviones ingleses han atacado las bases navales de Ostende y Bruges, habiendo comprobado que se habían hecho muchos blancos.
Uno de los aviones británicos no ha regresado aun al punto de partida.

Protesta de Alemania
Zurich.—Comunican de Petrogrado que el Gobierno alemán ha presentado al Gobierno ruso una enérgica protesta contra la propaganda bolcheviki que se hace entre los prisioneros alemanes en Rusia.

Orden de requisita revocada
Paris.—Le Petit Parisien dice que el Papa, por medio del Cardenal Hartman, pidió al Kaiser que revocara la orden de requisita de las campanas y órganos de las Iglesias de Bélgica, a lo cual accedió el Emperador alemán.

Congreso
Madrid 6 a las 24
A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ocupan el banco azul, los generales Marina y Pidal.
Aprobada el acta de la sesión anterior se leen los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.
El señor La Cierva pronuncia un largo discurso señalando la anomalía del funcionamiento simultáneo en Barcelona de la Bolsa de Comercio y de la Asociación del Mercado libre de los valores.

Defiende la actitud de los Agentes de Bolsa que se negaron a operar sin la póliza que marca la ley del timbre.
El señor Gonzalez Besada dice que los Agentes no se prestaron a operar las pólizas hasta el 1.º de Enero, por entender que con ello se contrariaba la ley, y pidieron que se resolviera el asunto verbalmente y por telégrafo y no por recurso de alzada, pero yo estoy aquí para defender la dignidad del poder público (Muy bien).

Se entra en la orden del día y se vota definitivamente la ley de amnistía.
Continuó extensamente la discusión del proyecto para la reforma del Reglamento, aprobándose hasta el artículo 113, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 7 a las 24
La reforma del Reglamento
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva ocupando el banco azul, el señor Gonzalez Besada.

Se formulan diferentes tuegos de carácter local.
Continua la discusión de la reforma del Reglamento, poniéndose a discusión el artículo 114 o sea el de la «guillotina».

El señor Pedregal defiende una enmienda, que dice que para votar la clausura de las discusiones, debe haber en la Cámara el mismo número de diputados que para votar una ley.

El señor Sanchez Guerra propone que baste que haya 114 diputados, o sea el doble del número que hacen falta para votar las leyes.

Después de amplia discusión en la que intervienen varias veces los señores Sanchez Guerra, Pedregal y Maura se desecha la enmienda en la cual se pedía veinte votos de mayoría para aprobar la clausura de las discusiones.

Después de rechazar otras enmiendas y sin entrar en la discusión del artículo se levanta la sesión.

Senado
Madrid 6 a las 24
La reforma del Reglamento aprobada
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Se entra en la orden día y se votan definitivamente los créditos extraordinarios aprobados el sábado.
Se reanuda el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara, y sin debate se aprueban los artículos 60 113 nuevamente redactados.

El general Marina lee el proyecto de ley reformando la redacción del artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de Febrero de 1907.

Después de la discusión de los otros artículos del proyecto para la reforma del Reglamento de la Cámara, en la que intervienen los señores Marqués de Cortina, Grijalva y Mochales, queda aprobada la reforma, la que se implantará cuando la apruebe el Congreso.

Madrid 7 a las 24
Banquete a La Cierva
En la próxima semana se proyecta celebrar un banquete en honor del señor La Cierva, organizado por los diputados y senadores afectos a su política y por otros que lucharon en las últimas elecciones sin triunfo.

Tambien concurrirán los diputados y senadores que han prestado su adhesión al señor La Cierva.

Cotizaciones
Madrid 7 a las 17

Interior 77'85
Interior fin de mes 00'00
Amortizable 5 p 96'80
Amortizable nuevo 85'90
Banco de España 518'00
Compañía Tabacalera 297'00
Francos 62'40
Libras 16'91
Exterior 87'10

Política
Madrid 6 a las 24
Una enmienda a la «guillotina»
En la discusión de la reforma del Reglamento se ha dejado, para discutirlo al final del debate, el artículo que se refiere a la semana parlamentaria, el de la duración de la hora de las sesiones y el que se refiere a la «guillotina».

La Comisión, para transigir sobre este último, admitirá la modificación de que sean cien los diputados que estén presentes para decidir si debe terminar la discusión sobre los asuntos sometidos a debate.

Los diputados y senadores por Canarias
Mañana martes se reunirán diputados y senadores por Canarias para acordar la conducta a seguir en la discusión de la nueva organización militar.

La Junta Jaimista
Se ha reunido la Junta Superior Central Jaimista bajo la presidencia del señor Sanz Escartin (don Cesareo)

para ocuparse de la organización del partido.
Diputados republicanos a Cartagena
Una Comisión de diputados republicanos marchará mañana a Cartagena a saludar a los individuos del Comité de huelga cuando salgan de presidio.

Formaran la Comisión entre otros los señores Nougués, Barriobero, don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo.

Sigue el lanzamiento de papeletos desde la tribuna del Congreso
El Presidente del Congreso en vista de la repetición en lanzar papeletos desde la tribuna pública ordenó se procediera por los ujieres con todo rigor.

Hoy a la entrada a la misma un individuo arrojó de nuevo papeletos al hemicycle, siendo conducido a cuerpo de guardia de la Benemérita.

Dijo que se llamaba Venancio Vaqueiro Aparicio, de oficio labrador, natural de Toledo, y que el motivo de arrojar los papeles es porque tiene un pleito en el que no se le hace justicia y quería llamar la atención.

El señor Villanueva ante la repetición del caso dispuso que quedase detenido a disposición del Juzgado de guardia.

Minoría ciervista
El señor La Cierva ha notificado a la Secretaría del Congreso que se ha constituido la minoría ciervista.

La noticia ha dado lugar a diversos comentarios porque se le creía ministerial.

Madrid 7 a las 5
Próximo Consejo.—La jornada mercantil
El Subsecretario de la Gobernación nos dijo a los periodistas que mañana a las once se reunirá el Consejo de Ministros.

Añadió el señor Rosado que en el Senado a primera hora se discutirá el proyecto de la jornada mercantil.

Madrid 7 a las 17
El proyecto de amnistía
Al llegar el conde de Romanones al Congreso manifestó que en cuanto haya dictamen de la comisión mixta al proyecto de amnistía pasará con carácter urgente a ambas Cámaras y en cuanto se apruebe quedará despachado para que mañana pueda ser sometido a la sanción de la Corona.

Ya tiene el conde de Romanones circuladas por teléfono todas las órdenes para que en cuanto se reciba la noticia de haber sido sancionada la ley se ejecuten las órdenes de poner en libertad a los amnistiados.

En caso de que no se aprobase hoy el dictamen será a más tardar mañana sancionándose el jueves a las seis de la tarde.

Madrid 7 a las 24
Banquete a La Cierva
En la próxima semana se proyecta celebrar un banquete en honor del señor La Cierva, organizado por los diputados y senadores afectos a su política y por otros que lucharon en las últimas elecciones sin triunfo.

Tambien concurrirán los diputados y senadores que han prestado su adhesión al señor La Cierva.

Cotizaciones
Madrid 7 a las 17

Interior 77'85
Interior fin de mes 00'00
Amortizable 5 p 96'80
Amortizable nuevo 85'90
Banco de España 518'00
Compañía Tabacalera 297'00
Francos 62'40
Libras 16'91
Exterior 87'10

Consejo de Ministros
Madrid 7 a las 17
Se ha celebrado Consejo de ministros asistiendo el señor Ventosa.

Este dió cuenta de los trabajos de organización del transporte marítimo dejando a salvo los intereses legítimos y que obténgase la flota para la utilización conveniente al servicio nacional.

El ministro de Fomento señor Cambó, explicó las gestiones hechas en Barcelona para resolver los problemas que puedan plantearse referentes a la industria algodonera.

Se aprobó el proyecto de nacionalización de reaseguros y reformando la actual ley de seguros orientado en sentido del nacionalismo económico.

Se facultó a los señores Cambó y Gonzalez Besada para llegar a un convenio con la Compañía del Norte para poner por electricidad las líneas del puerto de Pajares y además resolver el abastecimiento de carbones.

Canarias y Baleares

Madrid 7 a las 24

Reunión de representantes de ambos archipiélagos.— En defensa de los intereses de ambos.— Las reformas militares

A última hora se reunieron en el Congreso todos los diputados y senadores de Canarias y Baleares que se encuentran en Madrid, reinando gran conpenetración, coincidiendo en establecer corrientes estrechas para todo lo que signifique intereses de ambos archipiélagos.

Se acordó en lo referente a las reformas militares, visitar inmediatamente al señor Maura para hacerle ver la situación especial de los archipiélagos respecto de la defensa nacional y preguntarle el criterio que tiene el Gobierno y la Comisión parlamentaria respecto al proyecto de reformas militares, y demostrarle la necesidad de que se modifique el dictamen aceptando las enmiendas que presentaran los diputados, encaminadas a establecer la defensa del archipiélago.

Se nombró la Comisión formada por los señores Llanos, Izquierdo, Manrique, Salazar y Ruano.

Cuando terminó la reunión la Comisión se entrevistó con el señor Maura para preguntarle si el Gobierno tenía criterio cerrado de no admitir enmiendas.

El señor Maura contestó negativamente, manifestando que había hablado con el Presidente de la Comisión, para que aquellas cuestiones que se plantearan que fueran de absoluto interés, se admitieran en forma de enmienda, dando cuenta la Comisión al Gobierno para que los ministros en Consejo pudieran estudiar la resolución.

Les añadió que no podía anticipar nada y que se viera la Comisión con la Parlamentaria y ante ella demostrara la conveniencia de admitir las enmiendas.

La Comisión rogó al señor Maura que acometa de una vez la defensa nacional de aquellos archipiélagos, poniéndolos en debidas condiciones.

Noticias sueltas
Madrid 6 a las 24

Las fuerzas navales
El Ministro de Marina señor Pidal leyó por la tarde en el Congreso un proyecto fijando las fuerzas navales para 1918.

La escuadra de instrucción, la plana mayor y la primera división estarán doce meses en tercera situación; los acorazados «España» y «Alfonso XIII» cuatro meses; el acorazado «Jaime I» y el crucero «Victoria Eugenia», cuatro meses; el «Princesa de Asturias», doce meses; los contratorpederos «Bustamante», «Villamil», «Cadarsow», «Osado», «Audaz», «Proserpina» y «Terror», doce meses; la plana mayor de la segunda división, doce meses; el crucero «Carlos V», doce meses; y los torpederos números 1 al 22, doce meses.

La Asamblea de ferrocarriles
Se ha publicado un libro que contiene el resumen de las deliberaciones de la Asamblea Nacional de Ferrocarriles.

Madrid 7 a las 5
Noticias oficiales de provincias
El Subsecretario de la Gobernación nos facilitó los siguientes telegramas de provincias:

Burgos.—En el pueblo de Villanueva de Ginuel fué robada la caja de caudales de aquel Ayuntamiento.
La Benemérita la encontró en el campo con los papeles esparcidos.
Faltan 2.172 pesetas.

Palencia.—El individuo de la guardia civil Feliciano Aillon que formaba pareja de escolta en el tren correo, en Quintanilla se cayó, causándose heridas graves.

Zaragoza.—Los patronos carpinteros han concedido la jornada de ocho horas aceptando las demás bases. Solo tendrán fiesta el 1.º de Mayo y el 12 de Octubre.

Se han declarado en huelga las obreras de las fábricas por obligarlas los patronos a poner los hilos, en sus trabajos, que están carísimos.

El Gobernador interviene en el asunto.

Madrid 7 a las 17
La «Gaceta»
La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:
Circular relativa a las peticiones de exportaciones de aceite a América.

Monumento a Menéndez
El Rey recibió al Comité ejecutivo del monumento a la memoria a Me-

néndez Avilés, que se inaugurará el próximo verano.
El Monarca asistirá ó enviará representación.

La infantita Pilar
La infantita Pilar se ha agravado.
Premio
El premio de la Grandeza de España para un escritor españolista, se adjudicó al señor Rodriguez Marin.

Madrid 7 a las 24
Sobre la cuestión de los Agentes de Bolsa de Barcelona.—Visita a Maura

El señor Maura recibió la visita de la Junta Sindical de los Agentes de Bolsa de Madrid, a la que expuso que el procesamiento de la de Barcelona se había llevado a cabo a instancia del Delegado de Hacienda, por entender que había desobedecido las órdenes al negarse a intervenir en las operaciones a plazo, que pasaban al contado al no llegar nunca al mercado libre los valores, con arreglo al artículo 26 de la ley.

Los comisionados le manifestaron que los agentes procedieron cumpliendo las leyes y reglamentos siendo por tanto improcedente el procesamiento.

El señor Maura les contestó que se trataba de un auto del Juez, no pudiendo hacer nada, pero que estudiará el asunto con el ministro de Hacienda para buscar una fórmula de concorde, día.

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona 7 a las 22

El procesamiento de la Junta de Agentes de Bolsa
El tema exclusivo de las conversaciones en las esferas bursátiles ha sido durante todo el día de hoy el procesamiento decretado contra la Junta Sindical de los Agentes de Cambio.

El Juez que decretó el procesamiento exige a cada procesado, para ponerle en libertad, una fianza de 28000 pesetas.

El Delegado de Hacienda señor Eulate ha manifestado que habiendo requerido a la Junta para que firmara las pólizas de fin de mes procedentes del Mercado libre de valores y fué desobedecido.

Entonces convocó dos veces a la Junta, que no acudió ninguna de ellas, por lo cual se creyó obligado a dar cuenta del asunto al Juzgado.

Los agentes de cambio y bolsa que pertenecen a la Junta Sindical Oficial son cincuenta, y los agentes del Mercado libre de valores son cuatrocientos.

Además, toda la banca de Barcelona, con motivo del procesamiento indicado, ha suspendido sus cotizaciones oficiales de Bolsa, causando con ello graves perjuicios.

La huelga de Mataró
En el Gobierno Civil han celebrado una larga conferencia los patronos y obreros huelguistas de las fábricas de punto de Mataró, sin que se llegara a un acuerdo.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»
La policía ha detenido a un individuo llamado Diego Ramón como autor de un artículo publicado en «Solidaridad Obrera», órgano de los socialistas, cuyo artículo el Juzgado ha considerado injurioso.

El mencionado Ramón era un confidente de la policía.
BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 7 a las 22

Las industrias marítimas de Mallorca
«La Veu de Catalunya» publica un artículo elogiando el refloreamiento de las industrias marítimas de Mallorca.

A incorporarse
Marcha a incorporarse a su destino en la Comandancia de Artillería de esa el teniente coronel don Mario Piña.

Velada necrológica
En la «Academia de la Lengua Catalana» se ha celebrado la anunciada velada necrológica en honor del poeta don Ramón Pícol y Campamar.
Don Miguel S. Oliver leyó el discurso original de don Miguel Costa y Llobera.

Se leyeron también trabajos de los señores Cabot, Aguiló y Oliver.
CORRESPONSAL

Gran Taller de Niquelaje
PRECIOS MODICOS
Darder Hermanos, Sldicato, 189

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. De ptas. 28 á 85



Trajes de dril crudo, kaki ó listado. De ptas. 14 á 45



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc. De ptas. 37 á 85
Trajes de dril, colores beige, kaki ó verdoso. De ptas. 18 á 43



Guerreras de dril crudo, kaki ó blanco. De ptas. 5 á 15
Pantalones de dril crudo, kaki ó blanco. De ptas. 5 á 12



Paletots de punto de seda, en negro, azul y color. De ptas. 33 á 90

Ropas confeccionadas para Caballero Señora, Niño y Niña



Trajes de gabardina, estambre, lanilla, etc., en negro azul y color, adornos bordados. De ptas. 77 á 85

Gorras, Sombreros, Leggings, Calcetines, Corbates, Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos, Paraguas, etc.



Trajes de vicuña ó estambre azul, para niños de 3 á 7 años. De ptas. 6 á 13



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc., para jovencitos de 10 á 16 años. De ptas. 25 á 58



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y colores adornos bordados. De ptas. 45 á 55



Trajes modelo «marinera Inglesa», de estambre ó jerga azul, para niñas de 4 á 9 años. De ptas. 30 á 35

Precio fijo Ventas al contado

Pídase el catálogo general

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno sólo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Carretones Se desean vender, uno de dos asientos, uno vulgar llamado «borta», uno de trabajo y uno de mar. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Avlso Importante A todos los comerciantes y fabricantes de Pulpa, Higos pasos, Conservas, Embutidos, Cebollas, Ajos, etc., se les participa que, á partir del día 15 de Marzo al 15 Abril próximo, se les aceptará pedidos de cajas madera, por importantes que sean, para ser entregados en la forma que más les convenga, á precios muy ventajosos. Para informes dirigirse á Magín Prats Caimarí, Comercio, 22, INCA.

MOTOR OTTO de gas pobre, 18 caballos de fuerza, se desea vender. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PICOS ZAPAPICOS Palas, legones, Mazacoplas, etc., grandes existencias. C. H. PASCALIS. Baileá, 92. Teléf. 285. S. P. Barcelona.

Serrín de Corcho á 50 cents. kilo Lo encontrarán en la Fábrica de tapones de corcho de SALVADOR GALINDO. Paseo Sagrera, 3, (frente al Muelle). Palma de Mallorca. También se vende lana de corcho.

Calados á máquina (PIQUILLO) á 25 céntimos metro. Se hacen sobre toda clase de blusas, vestidos y ropa blanca. Calle PALACIO, 40, (Pórticos) «Al lado del Círculo».

SE ALQUILA 1.º Una casa de recreo con jardín, cuadra y cochera, sita en punto elevado y seco llamado «San Roca», entre la Vileta y San Anglada. — 2.º Una casa zaguán de mucha capacidad, con agua de lluvia y dos fuentes: sitas calle de Zvellá, num 17 y 3.º Otra casa en las inmediaciones de «Can Penas» (Bañola). Informarán Felaires, 55, principal.

Vigas de chopo de 26 á 27 palmos se desean vender. Informarán calle de los Oimos, 139, de esta capital.

Segadoras mecánicas (PINÓN LIBRE) Premiadas con medalla de plata y diploma de metal á oro. Las encontrarán en la Herrería de Juan Batle BINISALEM.

GRACIAS A LOS MARAVILLOSOS MEDICAMENTOS del profesor DONNATTI

de Roma, puede decirse que ya es un hecho científico, seguro y rápido, la curación del VENEREO, SIFILIS é IMPOTENCIA.

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto (Veni, vidi, vici) puede aplicarse mejor que á los «lebres medicamentos DONNATTI que apenas introducidos en España se han puesto á la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros, por sus grandes virtudes curativas.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacer e la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarro de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. — Pesetas 4 la caja. La molesta gota milltar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donnatti. Esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROBO DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROBO DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran refortante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

De venta en Palma: Droguería Sucesores de Boscana. Casa Central en Roma: Via Lombarda, 35. Representación para España: Calle Boquería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA, gratuitamente folletos, Consultas é instrucciones de palabra y por escrito.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO. Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.



La Peca quiere curar las Pecas sin Peca Cura y el público, á voz en grito, clama que es impostura: pues, solamente cura las pecas la PECA CURA.

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.—Agua cutánea, 5 pesetas.—Agua de Colonia, 2'75, 4'25, 7'25, 12'75 pesetas según frasco. Creación Cortés Hermanos. Barcelona.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Montado á la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Maavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas. Aguas minero medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las enfermedades medicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entre 1.º y 2.º.—BARCELONA

Resina de pino Mecánico Chauffeur

Compráramos partida de este artículo por importante que fuera.—Ofertas á Mongay, Hervás y C.ª, calle Bejar, 73 y 75 (Hostafranchs), BARCELONA. Local con fuerza motriz y agua á presión, se alquila. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8. de automóvil, recién llegado de Francia, se ofrece. Especialista para toda clase de reparaciones y transformaciones de carburadores, para emplear otras materias que bencina. Antes probador de la casa «Zenith». Diez y ocho años de oficio en las fábricas mayores de Francia. Buenas referencias. Informes Plaza de la Cuartera, 10, piso segundo, Palma.